

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-01-FT-07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera	 HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	OFICINA: CONTROL INTERNO	FECHA DE EMISIÓN: 15-04-2020
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PÁGINA 1 de 45

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la auditoria:	Auditoría Servicio de Radiología segundo semestre 2023
Proceso:	Atención Ambulatoria y Hospitalaria
Dependencia:	Subdirección: Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, Jefatura de Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, Servicio de Imágenes Diagnósticas -Radiología
Auditor (es):	Equipo de Auditoria Control Interno

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación el seguimiento independiente y objetivo son de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de auditoria de seguimiento es una actividad independiente, objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

En el presente seguimiento de adherencia a los protocolos en imágenes diagnósticas, se realizó la comparación entre los parámetros que se exponen en la normatividad legal, los protocolos que le aplican a éste servicio en el Hospital Militar Central y que reposan en el archivo documental, la normatividad legal vigente y lo evidenciado en las visitas de campo, así como en el sistema de información del servicio formatos Registro de datos.

La importancia que reviste el presente seguimiento radica en que el servicio de radiología debe contar con mecanismos funcionales que garanticen el acceso de los usuarios con sus diversas particularidades de afiliación, evitando barreras de acceso, tener estandarizado el proceso de asignación de citas, registro, admisión, preparación e información sobre cómo debe alistarse el paciente y actuar antes y durante la atención, la entidad debe evaluar las necesidades de salud de los pacientes que va atender y evaluación de su cumplimiento, además de contar con procedimientos de educación de autocuidado y corresponsabilidad, que se garantice la comunicación oportuna de resultados, que existan mecanismos para garantizar la correlación entre los resultados de los estudios con las decisiones de carácter clínico y mecanismos de alarma para resultados críticos.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO:

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		2 de 45	

En respuesta a requerimiento del Director General y con el objeto de realizar seguimiento a la adherencia a la normatividad legal vigente y a los lineamientos establecidos en las diferentes normas, protocolos y procedimientos que se han establecido para el funcionamiento del servicio de imágenes diagnósticas.

3. ALCANCE:

La auditoría de seguimiento a la correcta adherencia a la normatividad y a los protocolos y procedimientos diseñados y adoptados por el servicio de radiología del hospital para atención de pacientes que ingresan para la toma de estudios radiológicos en la fase ambulatoria y a los pacientes hospitalizados se realizó entre los meses de septiembre a octubre de 2023, donde se verificó la correlación y correspondencia de las actuaciones de los profesionales, el personal asistencial y administrativo de radiología, procedimientos administrativos, Plan de acción, control de personal, PQRSDF, facturación, seguimiento de contratación, seguimiento a riesgos, control de insumos del servicio desde el mes de septiembre a octubre de 2023.

4. CRITERIOS:

La adherencia se refiere al cumplimiento de normas, los criterios establecidos en los protocolos y procedimientos del servicio:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción. Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas
- Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Procedimiento: atención integral de paciente en imágenes diagnosticas código: AA-IMDG-PR-07.
- Procedimiento: licenciamiento de equipos generadores de radiaciones ionizantes código: AA-RADL-PR-02.
- Protocolo: toma de biopsia de tiroides guiada código: AA-RADL-PT-82
- Uso de medios de contraste y nefroprotección código AA-IMDG-PT-79 VERSIÓN 02.
- Procedimiento: radiología intervencionista como urgencia vital en horas nocturnas, fines de semanas y festivos código: AA-RADL-PR-01.
- Decreto 482 de 20018 MINSALUD. Por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 3100 de 2019 de habilitación de servicios de salud Servicio de Imágenes diagnósticas, 11.3.4.1 Estándares de talento humano
- Resolución 5095 de 19 de noviembre de 2018 Acreditación.
- Resolución 482 de 2018 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social el 22 de febrero de 2018.
- Resolución 181434 de 2002 del Ministerio de Minas y Energía.
- ley 2195 de 2022 SECOP II
- Resolución 1358 de 2018 y el manual tarifario acuerdo al Decreto 2423 de 1996 ajustado con SMDLV a la prestación para el 2022.

5. METODOLOGIA:

Dando cumplimiento a lo establecido en el programa anual de auditorías y seguimientos, aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno, ésta oficina presenta a la Administración el resultado del seguimiento realizado al proceso misional de Gestión

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		3 de 45	

de Apoyo asistencial y farmacéutico, servicio de radiología, se utilizaron métodos de verificación documental, prueba de cumplimiento, posteriormente se realiza la auditoria de seguimiento comparando lo consignado los registros clínicos escogidos de enero a mayo de 2023 respecto a los criterios exigidos en la normatividad, los procedimientos y protocolos correspondientes y verificando información en la plataforma informática de radiología RIS PACS, así como en las vistas de campo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

De acuerdo con los hallazgos encontrados en PQRS, revisión de protocolos y procedimientos de radiología, se indagará cumplimiento de productividad, manejo de personal, matriz de riesgos, manejo de medios de contraste, contratos, posteriormente se comparan dichos criterios con la condición es decir la evidencia basada en los hechos encontrados en las visitas de campo, los informes recientes y previos y en la plataforma informática de RIS PACS, se establecer las razones del porqué de la brecha entre la condición esperada y la real y las consecuencias o efectos que pueden generar las diferencias encontradas.

POLÍTICAS COMPROMETIDAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN LA PRESENTE AUDITORÍA:

- Talento Humano: Fortalecimiento como motor de generación de resultados positivos en la entidad
- Fortalecimiento institucional: Agilizar la operación y procesos para la toma de decisiones efectivas sobre la vida de los pacientes.
- Servicio al ciudadano: Mayor bienestar social como principio de eficacia.
- Racionalización de trámites: La entrega oportuna de resultado de servicios genera seguridad, satisfacción y confianza en los pacientes.
- Gobierno digital: Genera innovación, agilidad y efectividad de los procesos
- Mejora normativa: La claridad en los criterios de los protocolos, precisa y facilita el cumplir

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

7.1 APROVECHAMIENTO DE MEDIOS DE CONTRASTE:

7.1.1 Condición: Toda vez que en múltiples oportunidades se presentan sobrantes de medio de contraste utilizados en los estudios contrastados tanto del resonador magnético como en la tomografías, se ha venido desarrollando un procedimiento informal para generar control de éste insumo

En un formato en uso:

Descripción del Bien o insumo	Presentación / concentración	Cantidad entregada	Fecha de vencimiento	lote
<i>Tipo de medio de contraste, estado del empaque primario</i>				

Fotografía del procedimiento implementado temporalmente

Se realiza entrega del medio de contraste a la farmacia del 2do piso para su respectiva devolución, mediante revisión del funcionario de turno de la farmacia.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		5 de 45	

Información

Información del procedimiento actual

Paciente	Procedimiento	Fluido A	Fluido B	Notas
ID del técnico JACKSON		Sitio de inyección Antebrazo izquierdo		
Número de acceso 64224601		Calibre del catéter ga 18		Cargar valores predeterminados
ID del estudio 0926144913257034				
Descripción del estudio TC CRANEO SIMPLE				
Clave de integración RIS				

Borrar todo
Aceptar
Cancelar

Demo software por dos meses control de medios de contraste

Información

Información del fluido actual

Paciente	Procedimiento	Fluido A	Fluido B	Notas
Tipo de fuente ULTRAVIST 300 50 ml				
Lote KT0FTBC		Fecha de vencimiento 10/31/2025		Cargar valores predeterminados

Borrar todo
Aceptar
Cancelar

Información

Información del fluido actual

Paciente	Procedimiento	Fluido A	Fluido B	Notas
Tipo de fuente Solución salina				
Lote --		Fecha de vencimiento --		

Demo software por dos meses control de medios de contraste

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		6 de 45	

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Asesoría en Planificación, Evaluación y Control de la Gestión
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 601 348 6868
Correo electrónico: hmc@hospitalmilitar.gov.co

Bogotá, D.C.,

Doctores
Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina del Sector Defensa
Oficina Asesora de Planeación
Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud Incluir Software control de medio de contraste en el plan de compras año 2024, Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas.

Con toda atención y respeto me dirijo a la Doctora **Mary Ruth Fonseca Becerra** Jefe Oficina Asesora de Planeación con el propósito de solicitar considere la inclusión en el Plan de Compras del Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas para el año 2024, el siguiente Software, el cual se empleará para la automatización y control de la dosis del medio de contraste usada en los diferentes estudios y/o procedimientos realizados en nuestra Especialidad Médica:

1. Licencia de Software: tomografía Urgencias.
2. Licencia de Software: Tomografía Consulta externa.
3. Licencia de Software: Resonancia Magnética.

Se Realiza esta solicitud con el fin de mantener un control y registro en relación a la cantidad de medio de contraste aplicada a los pacientes y conservar una data o estadística real que permita tomar decisiones ajustadas para los diferentes procesos de contratación.

Lo anterior para su conocimiento y fines del mismo.

Atentamente,

Coronel (RA) Médico Juan Oswaldo Berdugo **Coronel (RA) Ivonne López López**
Servidor Misional en Salud Militar Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

Juan Fernando Maldonado Guadron M.D
Subdirector del Sector Defensa
Subdirector de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnósticos y Terapéuticos

CC. DIRECCIÓN

Hospital Militar Central
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 1 de 2
CA-CORE-PR-01-FT-01-V5

www.hospitalmilitar.gov.co

Fotografía de solicitud de inclusión de software de control de medios de contraste en el plan de compras 2024.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		8 de 45	

resultados de RMN, inconformidad con el servicio que corresponde a un 9 % por lo que se decidió revisar la productividad del servicio en lo corrido de 2023

7.2.2 Criterio: productividad de médicos de acuerdo con los parámetros de la asociación colombiana de radiología.

PRODUCTIVIDAD A CUMPLIR

De acuerdo con la Jefatura del servicio, estos son los parámetros de productividad de los médicos radiólogos de planta.

Productividad Diaria de lectura Médico Radiólogo		
Modalidad	Estudios diarios	Estudios mensuales
Resonancia magnético Nuclear RMN	8	Este dato se determinará de acuerdo a los días laborados por el médico radiólogo. Observación: Para el caso de Resonancia y tomografía puede aplicar la lectura de 8 RMN u 8 tomografías.
Tomografía	8	
Ecografía	24	
Radiología Convencional	30	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		9 de 45	

Radiologia Urgencias		
EQUIPO	Capacidad de realizacion de estudios mensual	Tiempo de utilización
Rad convencional Urgencias	1.991	23 horas
Ecografia Urgencias	1.555	23 horas
Tomografia Urgencias	1.585	23 horas
Radiologia Edificio Imágenes Diagnosticas		
Resonancia Magnetica	980	23 horas
Tomografia consulta externa	849	12 horas
Angiografo *	720	12 horas
Hemodinamia *	720	12 horas
Radiologia intervencionista	384	23 horas
Ecografia	942	12 horas
Rad convencional	1.305	12 horas
Densitometria	720	12 horas
Mamografia	737	12 horas
Fluoroscopia	280	12 horas

* Horario nocturno a disponibilidad y necesidad

UBICACIÓN EQUIPOS RADIOLOGIA	
EQUIPO	UBICACIÓN
Radiologia convencional Urgencias	2do sotano Norte Urg
Ecografia Urgencias	2do sotano Norte Urg
Tomografia Urgencias	2do sotano Norte Urg
Resonancia Magnetica Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Tomografia Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Ecografia Consulta Externa	3er piso Edificio Imag Diagnosticas
Radiologia convencional Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Mamografia	3er piso Edificio Imag Diagnosticas
Fluoroscopia (angiografo)	2do piso Edificio Imag Diagnosticas

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		10 de 45	

PRODUCTIVIDAD MEDICOS RADIOLOGOS					
NOMBRE	ESTUDIO RADIOLOGICO INTERPRETADO	ESTUDIOS INTERPETADOS MES DE FEBRERO	PORCENTAJE DE ESTUDIOS INTERPRETADOS	META ESPERADA MES DE FEBRERO	NOVEDADES
CR (RA) JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO	RESONANCIA MAGNETICA	78	72%	108	
	TOMOGRAFIA	31	29%	108	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	03	2%	144	
MY IRINA GARCIA GUERRERO	RESONANCIA MAGNETICA	N/A	N/A	N/A	
	TOMOGRAFIA	01	0.9%	108	
	ECOGRAFIA (DOPPLER DE PENE)	04	5.5%	72	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	122	85%	144	
DR. ANGEL DONATO RONDON	RESONANCIA MAGNETICA	223	206%	108	
	TOMOGRAFIA	73	68%	108	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	N/A	N/A	N/A	
DR. GERMAN PARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA				
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	84	53%	144	
DR. ALVARO TAFUR ANZOLA	RESONANCIA MAGNETICA				
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	164	114%	144	

En febrero se encontraron diferencias entre los estudios interpretados y los estudios esperados en los radiólogos Verdugo (tomografía y radiología convencional) y García (tomografía y ecografía), sin embargo el Dr. Berdugo soporta actividades administrativas, docentes asistenciales como coordinador del servicio.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		11 de 45	

ACTIVIDADES MEDICO RADIOLOGO	HORAS SEMANALES COORDINADOR SERVICIO	HORAS SEMANALES MEDICO DE PLANTA
ASISTENCIALES	24	30
DOCENTE-ASISTENCIAL	4	6
DOCENCIA	3	5
INVESTIGACION	2	2
ADMINISTRATIVA	11	1
TOTAL	44	44

Productividad mes de marzo de 2023

PRODUCTIVIDAD DIARIA DE LECTURA MEDICO RADIOLOGO MES		
MODALIDAD	ESTUDIOS DIARIOS	ESTUDIO MENSUALES
RESONANCIA MAGNETICA(RMN)	6	Este dato se determina de acuerdo a los días laborados por el medico Radiólogo
TOMOGRAFIA	6	
ECOGRAFIA	4	
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	8	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		12 de 45	

PRODUCTIVIDAD MEDICOS RADIOLOGOS					
NOMBRE	ESTUDIO RADIOLOGICO INTERPRETADO	ESTUDIOS INTERPETADOS MES DE MARZO	PORCENTAJE DE ESTUDIOS INTERPRETADOS	META ESPERADA MES DE MARZO	NOVEDADES
CR (RA) JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO	RESONANCIA MAGNETICA	62	54%	114	
	TOMOGRAFIA	56	49%	114	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	4	2.6%	152	
MY IRINA GARCIA GUERRERO	RESONANCIA MAGNETICA	N/A	N/A	N/A	
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA (DOPPLER DE PENE)	30	39%	76	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	143	94%	152	
DR. ANGEL DONATO RONDON	RESONANCIA MAGNETICA	239	209%	114	
	TOMOGRAFIA	87	76%	114	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	N/A	N/A	N/A	
DR. GERMAN PARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA	02	1.7%	114	
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	37	24%	152	
DR. ALVARO TAFUR ANZOLA	RESONANCIA MAGNETICA				
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	168	110%	152	

En marzo se encontraron diferencias importantes entre los estudios interpretados y los estudios esperados en los radiólogos Berdugo (Tomografía, Resonancia y radiología convencional) y García en ecografía Doopler de pene). El Dr. Donato hizo 209% de RNM pero bajó en Tomografía. El Dr. Pardo presento deficiencia en RMN y Radiología convencional.

Productividad mes de abril 2023

ACTIVIDADES MEDICO	RADIOLOGO	HORAS SEMANALES COORDINADOR SERVICIO	HORAS SEMANALES MEDICO DE PLANTA
ASISTENCIALES		24	30
DOCENTE-ASISTENCIAL		4	6
DOCENCIA		3	5
INVESTIGACION		2	2
ADMINISTRATIVA		11	1
TOTAL		44	44

PRODUCTIVIDAD DIARIA DE LECTURA MEDICO RADIOLOGO MES		
MODALIDAD	ESTUDIOS DIARIOS	ESTUDIO MENSUALES
RESONANCIA MAGNETICA(RMN)	6	Este dato se determina de acuerdo a los días laborados por el medico Radiólogo
TOMOGRAFIA	6	
ECOGRAFIA	4	
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	8	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		13 de 45	

PRODUCTIVIDAD MEDICOS RADIOLOGOS					
NOMBRE	ESTUDIO RADIOLOGICO INTERPRETADO	ESTUDIOS INTERPETADOS MES DE ABRIL	PORCENTAJE DE ESTUDIOS INTERPRETADOS	META ESPERADA MES DE ABRIL	NOVEDADES
CR (RA) JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO	RESONANCIA MAGNETICA	64	59%	108	
	TOMOGRAFIA	46	43%	108	
	ECOGRAFIA	1	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL				
MY IRINA GARCIA GUERRERO	RESONANCIA MAGNETICA	N/A	N/A	N/A	DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA JEFATURA SE EVALUARA SOBRE LOS MARTES Y JUEVES DEL MES DE ABRIL
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA (DOPPLER DE PENE Y OTROS)	3	13%	24	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	22	46%	48	
DR. ANGEL DONATO RONDON	RESONANCIA MAGNETICA	101	561%	18	EL DR. ANGEL DONATO RONDON DISFRUTO SU PERIODO DE VACACIONES PROGRAMADAS DESDE EL 03/ABRIL/2023 HASTA EL 25/ABRIL/2023
	TOMOGRAFIA	21	116%	18	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	N/A	N/A	N/A	
DR. GERMAN PARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA	37	34%	108	
	TOMOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	117	81%	144	
DR. ALVARO TAFUR ANZOLA	RESONANCIA MAGNETICA				
	TOMOGRAFIA				
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	160	111%	144	
CR.(RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA	40	37%	108	
	TOMOGRAFIA	33	30%	108	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	N/A	N/A	N/A	
DR. ANDRES DAVID DIAZ VERGARA	RESONANCIA MAGNETICA	7	7%	108	
	TOMOGRAFIA	135	125%	108	
	ECOGRAFIA	N/A	N/A	N/A	
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	1			

En abril la estadística muestra que el Dr. Donato bajó su productividad pero esta soportada en el hecho que salió a disfrutar su periodo de vacaciones y a la Dra. García se ajustó la estadística y se le evaluará sobre los días martes y jueves.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		14 de 45	

MEDICO RADIOLOGO DE PLANTA	MODALIDAD	JUNIO	TOTAL	% ESPECIALIDAD	TOTAL
DRA (MY). IRINA GARCIA GUERRERO (IGARCIAG)	Ecografia	24	294	12%	102%
	Radiologia Convencional	270		90%	
DR. JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO (JBERDUGOM)	Fluoroscopia	0	200	0	106,7%
	Radiologia convencional	56		9,70%	
	Resonancia	113		93%	
	Ecografia	3		0,50%	
	Tomografia	28		3,50%	
DRA. HAYDEE FAJARDO P. (HFAJARDOP)	Radiologia Convencional	118	245	39%	130%
	Fluoroscopia	1		1%	
	Resonancia	67		55%	
	Tomografia	59		35%	
DR. GERMAN PARDO PARDO (GPARDOP)	Resonancia	36	36	105%	105%
DR. ANGEL OCTAVIO DONATO RONDON (ADONATOR)	Tomografia	67	253	40%	205%
	Resonancia	186		165%	
DR. ANDRES DAVID DIAZ VERGARA (ADIAZV)	Ecografia	13	164	6%	71%
	Radiologia Convencional	60		10%	
	Tomografia	91		55%	
CANTIDAD		1192	1192		

En el mes de junio de 2023 el Dr. Díaz fue el único que no superó la productividad del 100% quedando en el 71% de éste periodo.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		15 de 45	

PRODUCTIVIDAD DE JUNIO DEL AÑO 2023 DE AMBULATORIO Y HOSPITALIZADO GRUPO I	
MODALIDAD	CANT
RESONANCIA	738
TOMOGRAFIA	760
ECOGRAFIA GENERAL	571
BIOPSIA POR ECO	57
ESTUDIOS ESPECIALES	81
RESONANCIA DE CORAZON	5
DENSITOMETRIA	180
PANORAMICAS	146
ECO TESTICULAR DOPPLER MMII	36
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	219
HOSP SCORE CALCIO	22
TOMOGRAFIA DE CORAZON	7
TAC CORPORAL TOTAL BAJA DOSIS	3
MAMOGRAFIA	40
TOTAL ESTUDIOS	2865

Productividad del mes de julio persona jurídica

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		16 de 45	

PRODUCTIVIDAD DE JULIO DEL AÑO 2023 DE AMBULATORIO Y HOSPITALIZADO GRUPO I	
MODALIDAD	CANT
RESONANCIA	734
TOMOGRAFIA	689
ECOGRAFIA GENERAL	615
BIOPSIA POR ECO	59
ESTUDIOS ESPECIALES	71
RESONANCIA DE CORAZON	16
DENSITOMETRIA	194
PANORAMICAS	163
ECO TESTICULAR DOPPLER MMII	4
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	343
HOSP SCORE CALCIO	21
TOMOGRAFIA DE CORAZON	2
MAMOGRAFIA	34
TOTAL ESTUDIOS	2945

PRODUCTIVIDAD DEL MES DE AGOSTO

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		17 de 45	

ACTIVIDADES MEDICO RADIOLOGO	HORAS SEMANALES COORDINADOR SERVICIO	HORAS SEMANALES MEDICO DE PLANTA
ASISTENCIALES	24	30
DOCENTE-ASISTENCIAL	4	6
DOCENCIA	3	5
INVESTIGACION	2	2
ADMINISTRATIVA	11	1
TOTAL	44	44

PRODUCTIVIDAD DIARIA DE LECTURA MEDICO RADIOLOGO MES		
MODALIDAD	ESTUDIOS DIARIOS	ESTUDIO MENSUALES
RESONANCIA MAGNETICA(RMN)	6	Este dato se determina de acuerdo a los días laborados por el medico Radiólogo
TOMOGRAFIA	6	
ECOGRAFIA	4	
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	8	

NOMBRE	ESTUDIO RADIOLOGICO INTERPRETADO	ESTUDIOS INTERPRETADOS MES DE AGOSTO	PORCENTAJE DE ESTUDIOS INTERPRETADOS	META ESPERADA MES DE AGOSTO	NOVEDADES
CR (RA) JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO	RESONANCIA MAGNETICA	74	58%	126	
	TOMOGRAFIA	29	23%	126	
	ECOGRAFIA				
	PROCEDIMIENTOS				
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	114	68%	168	
MY.MD. IRINA GARCIA GUERRERO	RADIOLOGIA CONVENCIONAL				
	ECOGRAFIA (DOPPLER DE PENE Y OTROS ESTUDIOS)				
DR. ANGEL DONATO RONDON	RESONANCIA MAGNETICA	193	153%	126	
	TOMOGRAFIA	74	58%	126	
DR. GERMAN PARDO PARDO	RADIOLOGIA CONVENCIONAL				
	RESONANCIA MAGNETICA	4			
	TOMOGRAFIA				
CR.(RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA	60	48%	126	
	TOMOGRAFIA	57	45%	126	
	PROCEDIMIENTOS				
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	101	60%	168	
DR. ANDRES DAVID DIAZ VERGARA	RESONANCIA MAGNETICA	1			
	TOMOGRAFIA	152	121%	126	
	ECOGRAFIA	23			
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	49	29%	168	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		18 de 45	

ACTIVIDADES MEDICO RADIOLOGO	HORAS SEMANALES COORDINADOR SERVICIO	HORAS SEMANALES MEDICO DE PLANTA
ASISTENCIALES	24	30
DOCENTE-ASISTENCIAL	4	6
DOCENCIA	3	5
INVESTIGACION	2	2
ADMINISTRATIVA	11	1
TOTAL	44	44

PRODUCTIVIDAD DIARIA DE LECTURA MEDICO RADIOLOGO MES		
MODALIDAD	ESTUDIOS DIARIOS	ESTUDIO MENSUALES
RESONANCIA MAGNETICA(RMN)	6	Este dato se determina de acuerdo a los días laborados por el medico Radiólogo
TOMOGRAFIA	6	
ECOGRAFIA	4	
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	8	

NOMBRE	ESTUDIO RADIOLOGICO INTERPRETADO	ESTUDIOS INTERPRETADOS MES DE SEPTIEMBRE	PORCENTAJE DE ESTUDIOS INTERPRETADOS	META ESPERADA MES DE SEPTIEMBRE	NOVEDADES
CR (RA) JUAN OSWALDO BERDUGO MORENO	RESONANCIA MAGNETICA	90	72%	126	
	TOMOGRAFIA	23	18%	126	
	ECOGRAFIA				
	PROCEDIMIENTOS				
MY.MD. IRINA GARCIA GUERRERO	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	73	44%	168	La MY. MD. Irina García Guerrero presenta incapacidad medica en las siguientes fechas : 30 de agosto al 18 de septiembre del año 2023.
	ECOGRAFIA (DOPPLER DE PENE Y OTROS ESTUDIOS)	18			
DR. ANGEL DONATO RONDON	RESONANCIA MAGNETICA	88	133%	66	* El Doctor Donato tiene autorizada una licencia NO remunerada en la siguiente fecha: 18 septiembre al 06 de octubre del año 2023.
	TOMOGRAFIA	42	64%	66	
DR. GERMAN PARDO PARDO	RADIOLOGIA CONVENCIONAL				
	RESONANCIA MAGNETICA				
	TOMOGRAFIA				
CR.(RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO	RESONANCIA MAGNETICA	56	44%	126	
	TOMOGRAFIA	59	47%	126	
	PROCEDIMIENTOS				
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	109	65%	168	
DR. ANDRES DAVID DIAZ VERGARA	RESONANCIA MAGNETICA	01			
	TOMOGRAFIA	98	78%	126	
	ECOGRAFIA	26			
	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	84	50%*	168	

Observación 2: Durante el mes de Septiembre se presentaron las siguientes novedades: 1. Incapacidad Médica MY.MD. Irina García Guerrero fecha: 30/08/2023- 18/09/2023. 2. Permiso fecha: 22/09/2023, motivo: día de cumpleaños Coronel (RA) Médico Radiólogo Juan Oswaldo Berdugo Moreno 3. Permiso fecha: 22/09/2023, motivo: día de cumpleaños Coronel (RA) Médico Radiólogo Haydee Patricia Fajardo 4. Licencia no Remunerada SMSM. Ángel Octavio Donato Rondón fecha: 18 septiembre 2023 al 06 de

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		19 de 45	

octubre al 2023). 5. SMSM. German Pardo Pardo termina vínculo laboral con la institución, fecha: 30 septiembre 2023. Lo anterior para su conocimiento y fines que estime convenientes.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

LUNES :	Club de revista 04:00 - 05:00 pm
MARTES :	08:00 - 09:00 am Comité desiciones de Neumologia
	04:00 - 05:00 pm Club de revista de Neuroradiologia
	07:00 - 09:00 pm Reunion Coloproctologia (revision de tema virtual)
MIERCOLES:	09:00 - 11:00 am Junta de cirugia pediatrica cada tercer miercoles Junta MAV y Hemangiomas
	11:00 - 12:00 m Junta medicina interna
JUEVES:	11:00 - 12:00 m Club revista Neuroradiologia
	10:00 - 11:00 am Reumatologia (mensual)
	07:00 - 09 : 00 pm Reunion coloproctologia (mensual)
VIERNES:	07:00 - 08:00 am Neumologia

Recomendación 2: La OCIN recomienda continuar llevando el control de productividad del personal de radiólogos y técnicos de radiología del servicio de manera tal que se ejerza autocontrol y evidencia de las actividades realizadas por el servicio en los diferentes periodos, mensual semestral y anual, tal cual se viene realizando por orden de la actual Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo

7.3 Control del Recurso Humano y Manual tarifario:

7.3.1 CONDICIÓN:

La Oficina de Control Interno OCIN, analizó la información suministrada por Radiología, la cual se corresponde a lo siguiente:

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		20 de 45	

- Planillas de turnos de acuerdo a los días del mes; no se evidenció control de turnos por horas referentes al personal de planta.
- Se corroboraron las tarifas para algunos procedimientos, frente al Excel "TARIFAS HOMIL DIGSA 2022 E, suministrado por Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación, donde no se observaron para algunos eventos valores correspondientes al SOAT pleno y el SOAT - 22%
- Se consultó en el SECOP II reporte de actividades referentes a contratos por prestación de servicios de Radiología, los cuales en su momento no se encontraban publicados.
- También se relaciona la cantidad de personal de planta y contratistas que actualmente laboran en radiología.

Personal que hace parte de Radiología.

Actualmente se encuentran laborando 44 contratistas discriminados así:

PERSONAL TECNOLOGOS PRESTACION DE SERVICIOS EN RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS		
ITEM	CANTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
1	3	TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (RADIOLOGIA CONVENCIONAL - DENSITOMETRIA)
2	1	TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (RADIOLOGIA CONVENCIONAL - TOMOGRAFIA)
3	6	TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (RADIOLOGIA CONVENCIONAL)
4	2	TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (DENSITOMETRIA - RADIOLOGIA CONVENCIONAL)
5	2	TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOSTICAS (HEMODINAMIA)
6	3	TECNOLOGO EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS (TOMOGRAFIA - RADIOLOGIA CONVENCIONAL)
TOTAL		17

Fuente de información: Área de imágenes diagnósticas

PERSONAL PRESTACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA DE SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS		
ITEM	CANTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
1	14	AUXILIAR DE ENFERMERIA
2	2	AUXILIAR DE GESTION
3	2	ENFERMERO PROFESIONAL
TOTAL		18

Fuente de información: Área de imágenes diagnósticas

PERSONAL PRESTACION DE SERVICIOS CAMILLEROS SERVICIO DE RADIOLOGIA

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		21 de 45	

ITEM	CANTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
1	6	CAMILLEROS
TOTAL		6

Fuente de información: Área de imágenes diagnosticas

PERSONAL MEDICOS RADIOLOGOS PRESTACION DE SERVICIOS		
ITEM	CANTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO
1	3	RADIOLOGOS
TOTAL		3

Fuente de información: Área de imágenes diagnosticas

En cuanto a personal de planta actualmente laboran 14 así:

PERSONAL TECNOLOGOS PLANTA		
ITEM	CANTIDAD	CARGO
1	9	TECNOLOGO EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS
TOTAL		9

Fuente de información: Área de imágenes diagnosticas

PERSONAL MEDICOS PLANTA		
ITEM	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL
1	1	MEDICO RADIOLOGO (TOMOGRAFIA -RESONANCIA -ABDOMEN /OSTEOMUSCULAR- RADIOLOGIA CONVENCIONAL)
2	1	MEDICO RADIOLOGO (NEURORADIOLOGO)
3	1	MEDICO RADIOLOGO (RESONANCIA - TOMOGRAFIA -ECOGRAFIA)
4	1	MEDICO RADIOLOGO (RESONANCIA - TOMOGRAFIA /ABDOMEN - RADIOLOGIA CONVENCIONAL)
TOTAL		4

Fuente de información: Área de imágenes diagnosticas

PERSONAL DE ENFERMERIA DE PLANTA SERVICIO DE RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS		
ITEM	CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL
1	1	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TOTAL		1

Fuente de información: Área de imágenes diagnosticas

Turnos del personal

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		23 de 45	

Ver Imagen

Fuente de información: Área de imágenes diagnóstica

8. LECTURAS DE ESTUDIOS POR PARTE DE CONTRATISTAS

De acuerdo a las tarifas para cada evento estipuladas en Decreto 2423 de 1996 ajustado con SMDLV a la prestación para el 2022; se tuvieron en cuenta algunos códigos y al confrontarlos con contrato (UNTH N°0272-2023) apartado "CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO", se observó lo siguiente:

Ver Tabla

VALOR DE PROCEDIMIENTOS									
N°	CODIGO SOAT	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIPULADO EN DOCUMENTO ANEXO DE ALGUNOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A RADIOLOGIA	VALOR TARIFA SOAT PLENA	22%	COSTOS EVENTOS EN PESOS(SOAT 2022-22%-PAGADO, SEGÚN MANUAL	VALOR PAGADO	DIFERENCIAS	OBSERVACIÓN OCIN
1	39140	INTERCONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA AMBULATORIA O INTRAHOSPITALARIA (incluye consulta externa ambulatoria)	\$ 49.700	\$ 63.700	\$14.014	\$49.686		\$ 14	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA				CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
					Página:		24 de 45	

2	21503	Pielografía o colangiografía percutánea (Incluir la realizada a través de aguda, tubo en T, catéter de nefrostomía, catéter de derivación biliar o catéter de colecistectomía)	\$ 219.700	\$ 281.700	\$61.974	\$219.726	-\$ 26	
3	21432	FLEBOGRAFIA DE MIEMBRO SUPERIOR O INFERIOR (POR EXTREMIDAD)	\$ 151.300	\$ 194.000	\$42.680	\$151.320	-\$ 20	
4	21431	CAVOGRAFIA	\$ 150.800	\$ 193.333	\$42.533	\$150.800	\$ 0	
5	9180 grupo 9	Colocación o retiro de catéter peritoneal (homologar retiro de catéteres venosos centrales, de catéteres temporales de hemodiálisis, de catéteres de drenaje de colecciones en todos los órganos o vísceras,	\$ 331.760	\$ 425.333	\$93.573	\$331.759,74	\$ 0,26	

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		25 de 45	

		nefrectomía, de catéteres de colecistectomía o de derivación de la vía biliar)							
6	9185	Implantación de catéter subclavio, femoral, yugular o peritoneal por punción (para catéteres venosos centrales monolumen, bilumen y trilumen)	\$ 300.000						En el manual suministrado o y en la columna dispuesta para los valores, no se observó información para el respectivo procedimiento
7	21434	Aortograma abdominal o torácico	\$ 334.400	\$ 428.667	\$94.307	\$334.360		\$ 40	
8	25122	Arteriografía abdominal selectiva de arteria gastroduodenal o tronco celiaco o mesentérica superior o mesentérica inferior	\$ 528.800						En el manual suministrado o y en la columna dispuesta para los valores, no se observó información para el respectivo procedimiento
9	25123	Arteriografía periférica	528.800						En el manual suministrado o y en la columna dispuesta para los valores, no se observó información

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		26 de 45	

									para el respectivo procedimie nto
10	2150 1	Embolizació n, excluye cabeza y cuello	\$ 527.300	\$ 676.000	\$148.72 0	\$527.28 0		\$ 20	
11	2150 2	Fármaco angiografía	\$ 428.500	\$ 549.333	\$120.85 3	\$428.48 0		\$ 20	
12	2150 9	Gastrostomí a percutánea	\$ 369.200	\$ 473.333	\$104.13 3	369.200		\$ 0	
13	3112 4	Biopsia percutánea, punción, aspiración: (procedimie nto completo incluyendo cualquier órgano, visceral o tejido corporal excepto glándula tiroides, ganglio linfático inguinal o ganglio linfático cervical)	\$ 235.800	\$ 302.333	\$ 66.513	\$ 235.820		\$ 20	
14	2610 9	Bloqueos facetarlos y/o radiculares guiados por ecografía o TAC (valor por punción) código (26109)	\$ 47.100	\$ 60.333	\$ 13.273	\$ 47.060		\$ 40	

Fuente de información: Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		27 de 45	

De acuerdo al cuadro anterior se concluye que el Hospital Militar Central actualmente aplica manual tarifario de acuerdo al Decreto 2423 de 1996 ajustado con SMDLV a la prestación para el 2022; No obstante en algunos códigos SOAT no se evidenciaron los respectivos valores de acuerdo al procedimiento.

Por otro lado es importante mencionar, que al realizar la revisión en el SECOP II no se observaron publicados los informes de actividades de algunos contratos consultados.

Ver imagen

Balance de pagos y Balance de entregas		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	345.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	65.402.510,00 COP	18,96%	-
Valor facturado pendiente de pago:	65.402.510,00 COP	18,96%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	345.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	345.000.000,00 COP	100%	-

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
ACTA DE INICIO SILVA.pdf	ACTA DE INICIO SILVA.pdf	Proveedor
ACTA DE INICIO SUPERVISIÓN AGOSTO 2023 SILVA.xlsx (checkeado)	ACTA DE INICIO SUPERVISIÓN AGOSTO 2023 SILVA.xlsx	Proveedor
supervision julio 2023 dr silva.pdf	supervision julio 2023 dr silva.pdf	Proveedor
supervision junio 2023 dr silva.pdf	supervision junio 2023 dr silva.pdf	Proveedor
SUPERVISIÓN ABRIL 2023 DR SILVA.pdf	SUPERVISIÓN ABRIL 2023 DR SILVA.pdf	Proveedor
SUPERVISIÓN DR SILVA-AGOSTO 2023.pdf	SUPERVISIÓN DR SILVA-AGOSTO 2023.pdf	Proveedor
SUPERVISIÓN MAYO 2023 DR SILVA.pdf (checkeado)	SUPERVISIÓN MAYO 2023 DR SILVA.pdf	Proveedor
SUPERVISIÓN MAYO 2023 DR SILVA OK.pdf	SUPERVISIÓN MAYO 2023 DR SILVA OK.pdf	Proveedor
supervision septiembre 2023 dr silva.pdf	supervision septiembre 2023 dr silva.pdf	Proveedor

Fuente de información: SECOP II - 09/10/2023 CRITERIO: Para el anterior análisis de tuvo en

cuenta el artículo 53 de la ley 2195 de 2022 SECOP II, Resolución 1358 de 2018 y el manual tarifario acuerdo al Decreto 2423 de 1996 ajustado con SMDLV a la prestación para el 2022

CAUSA: En cuanto a planillas de control, probablemente no cuentan con mecanismos de control de turnos, toda vez que se ha manejado de manera informal basándose en la necesidad del servicio y en la eventualidad de que fallen generan alertas por parte de los funcionarios y pacientes.

Conforme al manual tarifario, propiamente el archivo Excel "TARIFAS HOMIL DIGSA 2022 E, es probable no se encuentra totalmente actualizado ya que al realizar las diferentes consultas no se observó los costos de algunos códigos SOAT

Teniendo en cuenta la publicación de información en el SECOP II; se observó Posibles falencias en cuanto al control y seguimiento de los soportes que se publican en el aplicativo en mención ya que al realizar la consulta no se evidenciaron los reportes de actividades Publicadas.

CONSECUENCIA:

Posiblemente pérdida de control sobre turnos laborales de funcionarios ya que no fue posible corroborar el cumplimiento de los mismos.

Probablemente al realizar consultas en el archivo Excel "TARIFAS HOMIL DIGSA 2022 E, no se encuentren con todos los elementos de juicio para una auditoría integral.

Al no publicar en el SECOP II, toda la documentación que se genera de un proceso contractual probablemente puede originar hallazgo por parte de entes de control.

OBSERVACIÓN N°3: La Oficina de Control Interno no observó en el área de imágenes diagnósticas, propiamente radiología planilla de control de cumplimiento de horas correspondientes a los turnos por cada una de las personas de

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		28 de 45	

planta laboran en el área, posiblemente el control se ha venido realizando de manera visual y por ende no queda soporte.

OBSERVACIÓN N°4: La Oficina de Control Interno observó que en el Excel TARIFAS HOMIL DIGSA 2022 E, probablemente no se encuentren registrados todos los valores correspondientes a algunos procedimientos.

HALLAZGO N°2: La Oficina de Control Interno, ingreso al SECOP II, el 10 de octubre del presente año, con el fin de realizar consulta de documentos correspondiente a contrato de prestación por servicios; donde no fue posible verificar información, ya que los soportes a consultar no se encontraban publicados. Conforme a lo anterior, se evidencia un posible incumplimiento al artículo 53 de la ley 2195 de 2022.

Recomendación 3: La Oficina de Control Interno, sugiere a Radiología formalizar planillas de control de cumplimiento de turnos.

Recomendación 4: La OCIN recomienda a la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación relacionar en el Excel "TARIFAS HOMIL DIGSA 2022 E, incluir los valores de algunos procedimientos que se encuentran el contrato de prestación de servicios de radiología propiamente en el apartado CLÁUSULA QUINTA. FORMADE PAGO.

Recomendación 5: La Oficina de Control Interno, recomienda a los supervisores de los contratos de radiología, publicar los informes de actividades referentes a la ejecución del mismo.

7.4 ANÁLISIS CONTRACTUAL:

7.4.1 CONDICIÓN:

ANÁLISIS CONTRACTUAL AUDITORÍA RAYOS X

Mediante el presente se realiza el análisis contractual de la muestra escogida:

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO JUNTO CON FECHA	ACTA DE LIQUIDACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CUANTÍA DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO EN SECOP II	NOVEDADES DEL CONTRATO	LINK DEL SECOP II
135-2023	SA-018-2023-HOMIL	SUMINISTRO DE MEDIOS DE CONTRASTE E INSUMOS DE RADIOLOGÍA PARA LOS DIFERENTES ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	9 Meses	30 DE MARZO DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	230,000,000	MINÍMA CUANTÍA	CONTRATO DE SUMINISTRO	NO SE PUEDE VERIFICAR	NO APLICA	HACEN FALTA LOS INFORME DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, DE IGUAL FORMA LA DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/ProcurementContractEdit/View?doc
282-2023	SA-042-2023-HOMIL	EQUIPO DE RADIOLOGÍA DIGITAL (CONVENCIONAL), INCLUYENDO ADECUACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL HOSPITAL MILITAR	37 Meses	16 DE JUNIO DE 2023	31 DE JULIO DE 2026	416,250,000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO SE PUEDE VERIFICAR	NO APLICA	NO TIENE CARGADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/ProcurementContractEdit/View?doc
347-2022	SASS-111-2022-HOMIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUBRIR LA NECESIDAD DEL ÁREA DE RADIOLOGÍA DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZADOS Y URGENCIAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	4 Años	14 DE DICIEMBRE DE 2022	PROYECTADA PARA EL 31 DE JULIO DE 2026	13,410,585,650	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NO SE PUEDE VERIFICAR	NO APLICA	COMPLETO	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/ProcurementContractEdit/View?doc
361-2022	SA-130-2022-HOMIL	ARRENDAMIENTO DE DOS (2) EQUIPOS DE TOMOGRAFÍA PARA SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS QUE INCLUYA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	11 Meses	22 DE DICIEMBRE DE 2022	PROYECTADA PARA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023	1,049,964,000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	NO SE PUEDE VERIFICAR	NO APLICA	HACE FALTA LA DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/ProcurementContractEdit/View?doc

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		29 de 45	

1. CONTRATO NÚMERO 135-2023: “Suministro de medios de contraste e insumos de radiología para los diferentes estudios y procedimientos que realiza el servicio de radiología del Hospital Militar Central”.

fecha de inicio: 30/03/2023 fecha de terminación: 15/12/2023

DATOS DEL PROVEEDOR:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	BAYER S.A.
NIT.	860.001.942-8
CAMARA DE COMERCIO	BOGOTÁ D.C.
NÚMERO DE MATRICULA	10711
ÚLTIMO AÑO RENOVADO	2023
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN	2023/03/17
FECHA DE MATRICULA	1972/03/28
FECHA DE VIGENCIA	2093/06/01
ESTADO DE MATRICULA	ACTIVA
TIPO DE SOCIEDAD/TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COMERCIAL/SOCIEDAD ANÓNIMA
REGISTRO DE PROPONENTES	
NÚMERO DE RUP	000000001403
FECHA DE RENOVACIÓN	20230509
FECHA DE INSCRIPCIÓN	20200730

Análisis: mediante el estudio del proveedor del presente proceso contractual, se pudo divisar que es un contratista que ha suplido diferentes tipos de necesidades al Hospital, por más de 8 Vigencias, como se puede ver reflejado en la plataforma SECOP II y en el RUES, se pudo divisar de igual forma que el contrato a la fecha se encuentra en ejecución, quedan 2 meses para su terminación.

Respecto al cargue de la información en Secop II, me permito:

OBSERVACIÓN No. 1: No se encuentran cargados los informes desde el mes de agosto del año 2023.

Pago 004	FEP1224937	14/06/2023 9:01 AM (UTC -5 hours)	6/07/2023 12:00 PM (UTC -5 hours)	56.078.600 COP	56.078.600 COP	56.078.600 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagado
Pago 005	FEP1221173	10/07/2023 4:12 PM (UTC -5 hours)	-	4.435.200 COP	4.435.200 COP	4.435.200 COP	Enviado por proveedor	Detalle	
Pago 006	FEP1233537	14/09/2023 4:53 PM (UTC -5 hours)	-	33.023.300 COP	33.023.300 COP	33.023.300 COP	Enviado por proveedor	Detalle	

Balance de pagos y Balance de entregas				% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	230.000.000,00 COP			-	-
Valor anticipo:	0,00 COP			0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP			0%	-
Valor facturado:	112.157.200,00 COP			48,76%	-
Valor facturado pendiente de pago:	112.157.200,00 COP			48,76%	-
Valor pagado:	0,00 COP			0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP			0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP			0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	230.000.000,00 COP			100%	-
Valor pendiente de entrega:	230.000.000,00 COP			100%	-

Documentos de ejecución del contrato		
Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ INFORME SUPERVISION ABRIL 2023 PDF	INFORME SUPERVISION ABRIL 2023 PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ INFORME SUPERVISION ABRIL 2023 PDF	INFORME SUPERVISION ABRIL 2023 PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ INFORME SUPERVISION JULIO 2023 PDF	INFORME SUPERVISION JULIO 2023 PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ INFORME SUPERVISION JUNIO 2023 PDF	INFORME SUPERVISION JUNIO 2023 PDF	Comprador Descargar Detalle
☐ INFORME SUPERVISION MAYO 2023 PDF	INFORME SUPERVISION MAYO 2023 PDF	Comprador Descargar Detalle

Desde el principio de transparencia y publicidad, a Ley 1150 de 2007 estipula que las entidades, con régimen especial o no, en el desarrollo de su actividad contractual, conforme a su régimen legal especial, deben aplicar los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal, tal como se consagran en los artículos 209 y 267 de la Constitución, de

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		30 de 45	

acuerdo con estos preceptos, resulta justificada la imposición de la obligación de publicidad contemplada en el artículo 53 de la Ley 2195. Las empresas de servicios públicos, dado la naturaleza de los servicios que prestan, están llamadas a cumplir con las normativas que encarnan los principios de la función administrativa, además de los principios establecidos en la Ley 142 de 1994. En este sentido, la divulgación de la actividad contractual en el "Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop II) o la plataforma transaccional correspondiente", es una manifestación de la importancia que se otorga al interés público en la gestión y administración.

- 1. CONTRATO NÚMERO 282 DE 2023:** *"Arrendamiento de un equipo de radiología digital (convencional), incluyendo adecuación, instalación, mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y soporte técnico para el hospital militar central"*

FECHA DE INICIO:
16/06/2023

FECHA DE TERMINACIÓN:
31/06/2026

DATOS DEL PROVEEDOR:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL.	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S
NIT.	860.527.377 - 4
CAMARA DE COMERCIO	BOGOTÁ D.C.
NUMERO DE MATRICULA	243732
ULTIMO AÑO RENOVADO	2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN	2023/03/30
FECHA DE MATRICULA	1985/08/23
FECHA DE VIGENCIA	Indefinida
ESTADO DE MATRICULA	ACTIVA
TIPO DE SOCIEDAD/ TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COMERCIAL/SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.
REGISTRO DE PROPONENTES	
NUMERO DE RUP	000000000981
FECHA DE RENOVACIÓN	2023/05/02
FECHA DE INSCRIPCIÓN	2015/04/27

Análisis: Mediante el estudio del proveedor en mención se pudo divisar que tiene más de 6 contratos ejecutados como contratista con el HOMIL para vigencias anteriores

Respecto al cargue de la información en la plataforma SECOP II, y pese a que el contrato se encuentra en ejecución hace tres meses nos permitimos dejar el siguiente:

HALLAZGO No. 1: No se encuentra cargado ningún tipo de información respecto a la ejecución del contrato:

En consecuencia desde el principio de transparencia y publicidad, a Ley 1150 de 2007 estipula que las entidades, con régimen especial o no, en el desarrollo de su actividad contractual, conforme a su régimen legal especial, deben aplicar los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal, tal como se consagran en los artículos 209 y 267 de la Constitución, de acuerdo con estos preceptos, resulta justificada la imposición de la obligación de publicidad contemplada en el artículo 53 de la Ley 2195. Las empresas de servicios públicos, dado la naturaleza de los servicios que prestan, están llamadas a cumplir con las normativas que encarnan los principios de la función administrativa, además de los principios establecidos en la Ley 142 de 1994. En este sentido, la divulgación de la actividad contractual en el "Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) o la plataforma transaccional correspondiente", es una manifestación de la importancia que se otorga al interés público en la gestión y administración.

- 2. CONTRATO NÚMERO 347 DE 2022:** *"Prestación de servicios profesionales para cubrir la necesidad del área de radiología de consulta externa, hospitalizados y urgencias del hospital militar central"*

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		31 de 45	

Fecha de inicio: 14/12/2022

Fecha de terminación: 31/06/2026

DATOS DEL PROVEEDOR:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL.	J. TECHMED SAS
NIT.	900.812.131 - 6
CAMARA DE COMERCIO	BOGOTAD.C.
NUMERO DE MATRICULA	2535248
ULTIMO AÑO RENOVADO	2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION	2023/03/31
FECHA DE MATRICULA	2015/01/23
FECHA DE VIGENCIA	2115/01/19
ESTADO DE MATRICULA	ACTIVA
TIPO DE SOCIEDAD/TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COMERCIAL/SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.
REGISTRO DE PROPONENTES	
NUMERO DE RUP	000000071196
FECHA DE RENOVACION	2023/05/10
FECHA DE INSCRIPCION	2022/05/12

Análisis: El proveedor para el presente proceso le fue adjudicado 2 lotes, el lote número 1 y el lote número 2, se realizó un modificadorio de la cláusula segunda correspondiente al valor total del contrato y se presentó una disminución del mismo en razón a que el valor de la oferta presentada era menor y ocurrió un error de digitación, de igual forma por lo anteriormente expuesto la oficina de control interno se permite formular la siguiente:

OBSERVACIÓN No. 2. Se puede divisar que no se encuentra cargado el informe de actividades para el mes de septiembre a la fecha.

3. CONTRATO NÚMERO 361 del año 2022: *“Arrendamiento de dos (2) equipos de tomografía para servicio de imágenes diagnósticas que incluya instalación, mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico en el hospital militar central.”*

fecha de inicio: 22/12/2022

fecha de terminación: 15/11/2023

DATOS DEL PROVEEDOR:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	TOP MEDICAL SYSTEMS S A
NIT.	860.350.543 - 9
CAMARA DE COMERCIO	BOGOTAD.C.
NUMERO DE MATRICULA	201921
ULTIMO AÑO RENOVADO	2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACION	2023/03/21
FECHA DE MATRICULA	1983/12/19
FECHA DE VIGENCIA	2091/10/10
ESTADO DE MATRICULA	ACTIVA

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		32 de 45	

TIPO DE SOCIEDAD/TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COMERCIAL/SOCIEDAD ANÓNIMA
REGISTRO DE PROPONENTES	
NUMERO DE RUP	000000000221
FECHA DE RENOVACIÓN	2023/04/28
FECHA DE INSCRIPCIÓN	2013/06/12

Análisis: La oficina de Control Interno del presente contrato pudo divisar que no se encuentran cargados los informes de supervisión para los meses de Agosto y Septiembre de la vigencia 2022, como se puede observar a continuación:

4. **CONTRATO NÚMERO 005 DE 2023:** “Suministro de insumos para procedimientos de radiología intervencionista (set acceso percutáneo visceral, dilatadores, catéter de drenaje nefrectomía y multipropósito, válvulas hemostáticas, jeringas de alta presión de 1 cc. y bolsa recolectora de nefrectomía 600 ml) realizados en el servicios de imágenes diagnósticas del hospital militar central”

Fecha de inicio: 02/02/2023 Fecha de terminación: 30/06/2023

DATOS DEL PROVEEDOR:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.	WORLD MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NIT.	830.065.332 - 0
CAMARA DE COMERCIO	BOGOTÁ D.C.
NUMERO DE MATRICULA	982461
ULTIMO AÑO RENOVADO	2023
FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN	2023/03/24
FECHA DE MATRICULA	1999/12/13
FECHA DE VIGENCIA	Indefinida
ESTADO DE MATRICULA	ACTIVA
TIPO DE SOCIEDAD/TIPO DE ORGANIZACIÓN	SOCIEDAD COMERCIAL/SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.
REGISTRO DE PROPONENTES	
NUMERO DE RUP	000000024967
FECHA DE RENOVACIÓN	2023/05/05
FECHA DE INSCRIPCIÓN	2021/05/05

7.5

Contexto:

Con base en la información suministrada por los auditados, el servicio Imágenes Diagnósticas realizó en el primer semestre de la vigencia 2023 en curso, un total de 58.387 estudios en las modalidades, cantidades y tipos de atención como se detalla a continuación:

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		33 de 45	

MODALIDAD	ESTUDIOS	ATENCIÓN	ESTUDIOS REALIZADOS	PENDIENTE LECTURA
RESONANCIA MAGNETICA	6.299	AMBULATORIO	4407	171
		HOSPITALIZACION	1583	17
		URGENCIAS	121	0
		PROCEDIMIENTOS	0	0
TOMOGRAFIA	12.936	AMBULATORIO	2914	111
		HOSPITALIZACION	3106	29
		URGENCIAS	6707	0
		PROCEDIMIENTOS	69	0
ECOGRAFIA	10.308	AMBULATORIO	2214	38
		HOSPITALIZACION	1263	3
		URGENCIAS	6790	0
RADIOLOGIA CONVENCIONAL	21.929	RX CONVENCIONAL AMB	1375	192
		RX CONVENCIONAL HOSP	1240	23
		RX CONVENCIONAL URG	16054	3
		PROCEDIMIENTOS	21	0
		PORTATILES AMB	5	0
		PORTATILES HOSP	32	0
		PORTATILES URG	2984	0
ESTUDIOS ESPECIALES	738	AMBULATORIO	535	16
		HOSPITALIZACION	184	3
MAMOGRAFIA	253	AMBULATORIO	227	0
		HOSPITALIZACION	19	1
		URGENCIAS	6	0
DENSITOMETRIA	1243	AMBULATORIO	1228	2
		HOSPITALIZACION	13	0
BIOPSIA	337	BIOPSIA AMB	335	0
		BIOPSIA HOSP	2	0
INTERVENCIONISMO	3556	AMBULATORIO	299	0
		HOSPITALIZACION	3257	0
HEMODINAMIA	325	AMBULATORIO	166	0
		HOSPITALIZADO	159	0
ANGIOGRAFIA	463	AMBULATORIO	281	0
		HOSPITALIZACION	182	0
CANTIDAD TOTAL ESTUDIOS POR MODALIDAD Y TIPO DE ATENCIÓN	58.387			609

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		34 de 45	

La radiología intervencionista al incorporar técnicas de diagnóstico a través de la imagen utilizada por los médicos para diagnosticar y tratar problemas en los vasos sanguíneos y en los vasos linfáticos, representa la prestación de servicios de estudios de imágenes diagnósticas de alto costo.

En tal sentido, se evaluarán algunos aspectos de esta modalidad de diagnóstico tales como la consistencia entre las cantidades de estudios reportados en el informe mensual del servicio de radiología con el detalle de lo reportado a la UCHF para la conciliación y pago al radiólogo contratista así como otros componentes del servicio.

a) Evaluación cantidad de estudios reportados por el servicio imágenes diagnosticas mensualmente frente al detalle remitido a la UCHF para pago al contratista

Condición:

Se evaluó la cantidad de estudios de radiología intervencionista que fueron reportados por el servicio Imágenes Diagnosticas realizados en los meses de febrero y junio de 2023 y se cotejó frente al control detallado que se reporta a diario a la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación (UCHF) con el siguiente resultado:

Periodo	Ambulatorio	Hospitalizados	Total	Reporte anexo del servicio	Diferencia
feb-23	62	545	607	607	0
jun-23	48	595	643	643	0
Total servicios evaluados			1250	1250	0

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas

Como resultado de este análisis no se evidenciaron diferencias lo cual representa un alto grado de confianza en la información reportada por el servicio de radiología toda vez que de una muestra del 35% de los estudios de radiología intervencionista no se encontraron diferencias en lo reportado a la UCHF.

Concepto	Cantidad estudios	%
Intervencionismo	3.556	100%
Evaluado (muestra)	1.250	35%

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas. % análisis OCIN

Recomendación:

Continuar reportando diariamente la producción de Radiología Intervencionista a la UCHF con el fin de asegurar el control de facturación a la DIGSA y/o a otros clientes así como el pago a los radiólogos.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		35 de 45	

b) Evaluación del control al cobro por parte de los radiólogos intervencionistas:

Condición:

Con el fin de validar el cobro realizado a la entidad por los radiólogos intervencionistas se procedió a identificar los contratos con que han sido prestados los servicios en la vigencia 2023 con el siguiente resultado:

Contrato	inicio	finaliza	Valor contrato	vigencia 2022	vigencia 2023	Total
UNTH-2722-2022	1-nov-22	31-oct-23	469.360.000	72.210.000	397.150.000	469.360.000
adición No.1/2022			35.000.000	35.000.000	0	35.000.000
Total UNTH-2722-2022			504.360.000	107.210.000	397.150.000	504.360.000
UNTH-3126-2023	15-nov-22	31-oct-23	227.500.000	35.000.000	192.500.000	227.500.000
Total UNTH-3126-2023			227.500.000	35.000.000	192.500.000	227.500.000
UNTH-0272-2023	3-abr-23	31-oct-23	245.000.000	0	245.000.000	245.000.000
adición No.1/2023			100.000.000	0	100.000.000	100.000.000
Total UNTH-0272-2023			345.000.000	0	345.000.000	345.000.000
Total contratos de radiología intervencionista			\$ 1.076.860.000	\$ 142.210.000	\$ 934.650.000	\$ 1.076.860.000

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas

Se tomó como muestra el contrato UNTH-2722-2022 por el cobro efectuado para el mes de febrero de 2023 correspondiente a los 9 primeros días de estudios evidenciando que de éste se excluyeron los procedimientos relacionados a continuación, a pesar de haber sido realizados a los pacientes:

DOC. IDENTIDAD	FUERZA	TIPO PCTE	FECHA ESTUDIO	EQUIPO	CODIGO ESTUDIO	DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	CUENTA	FOLIO	Confirmación OCIN
17015284	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	881240	31121 ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TORAX: PERICARDIO O PLEURA	7481835	845	No cobrado cuenta del mes de febrero/23
1110458558	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	881302	31109 ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL: HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS	7482028	325	No cobrado cuenta del mes de febrero/23

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA				CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
					Página:		36 de 45	

DOC. IDENTIDAD	FUERZA	TIPO PCTE	FECHA ESTUDIO	EQUIPO	CODIGO ESTUDIO	DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	CUENTA	FOLIO	Confirmación OCIN
						BILIARES, RINONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS			
1004361437	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	881240	31121 ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TORAX: PERICARDIO O PLEURA	7477971	59	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	881332	31110 ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) (62)	7478003	164	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	2/02/2023	SALA ANGIO	212702	21602 Paragrafo 4 (b) Portátiles con fluoroscopia y/o intensificador de imagen (practicado en quirófanos, sala especial o U.C.I.); al valor del estudio, agregar;	7478003	164	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	2/02/2023	SALA ANGIO	877816	21503 PIELOGRAFIA PERCUTANEA	7478003	164	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	881302	31109 ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL : HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	7478003	164	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	2/02/2023	ECO INTER	882201	31201 DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES Y/O PELVICOS	7478003	164	No cobrado cuenta del n de febrero/2
19490274	FUERZA AEREA	INT	7/02/2023	ECO INTER	881302	31109 ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL : HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	7488789	589	No cobrado cuenta del n de febrero/2
30023649	ARMADA	INT	7/02/2023	ECO INTER	881302	31109 ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL : HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	7478224	657	No cobrado cuenta del n de febrero/2

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA				CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
					Página:		37 de 45	

DOC. IDENTIDAD	FUERZA	TIPO PCTE	FECHA ESTUDIO	EQUIPO	CODIGO ESTUDIO	DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	CUENTA	FOLIO	Confirmación OCIN
9078999	ARMADA	INT	7/02/2023	ECO INTER	881510	31112ULTRASONOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	7481731	204	No cobrado cuenta del n de febrero/2
9078999	ARMADA	INT	7/02/2023	ECO INTER	881511	31112ULTRASONOGRAFIA TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	7481731	204	No cobrado cuenta del n de febrero/2
5881318	EJERCITO	INT	7/02/2023	SALA ANGIO	212702	21602Paragrafo 4 (b)Portátiles con fluoroscopia y/o intensificador de imagen (practicado en quirófanos, sala especial o U.C.I.); al valor del estudio, agregar;	7486143	485	No cobrado cuenta del n de febrero/2
5881318	EJERCITO	INT	7/02/2023	SALA ANGIO	877816	21503 PIELOGRAFIA PERCUT ANEA	7486143	485	No cobrado cuenta del n de febrero/2
20828759	FUERZA AEREA	INT	9/02/2023	ECO INTER	881302	31109ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL : HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	7491418	173	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	9/02/2023	SALA ANGIO	212702	21602Paragrafo 4 (b)Portátiles con fluoroscopia y/o intensificador de imagen (practicado en quirófanos, sala especial o U.C.I.); al valor del estudio, agregar;	7478003	221	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52697062	EJERCITO	INT	9/02/2023	SALA ANGIO	877816	21503 PIELOGRAFIA PERCUT ANEA	7478003	221	No cobrado cuenta del n de febrero/2
52263414	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	881302	31109ULTRASONOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL : HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	7481767	723	No cobrado cuenta del n de febrero/2
1013692601	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	881306	ULTRASONOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR Y VESICULA	7481249	534	No cobrado cuenta del n de febrero/2
1013692601	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	882201	31201DOPPLER DE VASOS ABDOMINALES	7481249	534	No cobrado cuenta del n de febrero/2

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		38 de 45	

DOC. IDENTIDAD	FUERZA	TIPO PCTE	FECHA ESTUDIO	EQUIPO	CODIGO ESTUDIO	DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	CUENTA	FOLIO	Confirmación OCIN
						Y/O PELVICOS			de febrero/2
1013692601	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	881306	ULTRASONOGRAFIA DE HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR Y VESICULA	7481249	534	No cobrado cuenta del mes de febrero/2
1005367523	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	881332	31110ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) (62)	7485656	168	No cobrado cuenta del mes de febrero/2
1005367523	EJERCITO	INT	9/02/2023	ECO INTER	881332	31110ULTRASONOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL) (62)	7485656	168	No cobrado cuenta del mes de febrero/2

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas del mes de febrero de 2023

De lo observado en el cuadro anterior, esta auditoría confirma que al corresponder los procedimientos relacionados a la utilización de pruebas diagnósticas que forman parte de la actividad principal realizada por el radiólogo intervencionista, no constituyen un pago adicional a éste por lo que como se evidencia, a pesar de haber sido realizados al paciente, no fueron incluidos en el cobro del radiólogo a la Entidad en razón de lo cual se confirma su exclusión.

Recomendación:

Mantener práctica de reportar diariamente desde el servicio Imágenes Diagnósticas la producción de radiólogos intervencionistas a la UCHF para lo de su competencia.

c) Evaluación información financiera integral del servicio imágenes Diagnosticas

Condición:

Con base en los informes de gestión mensual allegados a esta auditoría por Imágenes Diagnósticas, no se evidenció el componente de ingresos derivados de la facturación a la DIGSA y a otros clientes de la Entidad, así como tampoco información de costos ni gastos a cargo del servicio, por lo que en los informes no se incorporan los valores que efectivamente han sido generados como ingresos, costos y gastos, dejando desprovistos de estos elementos, los informes de gestión del servicio mencionado.

Observación:

Informes de gestión del servicio Imágenes Diagnósticas sin incorporar los principales componentes de ingresos, costos y gastos afectos al servicio.

Recomendación:

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		39 de 45	

La OCIN recomienda al servicio Imágenes Diagnósticas, la retroalimentación con las unidades de la subdirección financiera sobre los valores facturados así como de los principales costos y gastos que afectan la prestación del servicio con el fin de revelar el resultado financiero operacional.

d) Evaluación informe de capacidad instalada

Condición:

El servicio Imágenes Diagnosticas presentó el siguiente cuadro a través del cual reporta la capacidad instalada del servicio:

CAPACIDAD INSTALADA RADIOLOGIA		
Radiologia Urgencias		
EQUIPO	Capacidad de realizacion de estudios mensual	Tiempo de utilización
Rad convencional Urgencias	1.991	23 horas
Ecografia Urgencias	1.555	23 horas
Tomografia Urgencias	1.585	23 horas
Radiologia Edificio Imágenes Diagnosticas		
Resonancia Magnetica	980	23 horas
Tomografia consulta externa	849	12 horas
Angiografo *	720	12 horas
Hemodinamia *	720	12 horas
Radiologia intervencionista	384	23 horas
Ecografia	942	12 horas
Rad convencional	1.305	12 horas
Densitometria	720	12 horas
Mamografia	737	12 horas
Fluoroscopia	280	12 horas

* Horario nocturno a disponibilidad y necesidad

UBICACIÓN EQUIPOS RADIOLOGIA	
EQUIPO	UBICACIÓN
Radiologia convencional Urgencias	2do sotano Norte Urg
Ecografia Urgencias	2do sotano Norte Urg
Tomografia Urgencias	2do sotano Norte Urg
Resonancia Magnetica Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Tomografia Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Ecografia Consulta Externa	3er piso Edificio Imag Diagnosticas
Radiologia convencional Consulta Externa	2do piso Edificio Imag Diagnosticas
Mamografia	3er piso Edificio Imag Diagnosticas
Fluoroscopia (angiografo)	2do piso Edificio Imag Diagnosticas

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas

De acuerdo a la capacidad de estudios reportada por el servicio Imágenes Diagnosticas, se tomaron como muestra para la validación de la utilización de la capacidad instalada, tres de los tipos de estudios realizados en el primer semestre de 2023 observándose el siguiente resultado:

Estudio	Semestre I-2023	Promedio/mes	Capacidad instalada (ki) mes	% Utilización (ki) mes
Mamografía	253	42	737	6%
Densitometría	1243	207	720	29%
Angiografía	463	77	720	11%

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		40 de 45	

Fuente: Información reportada por el Servicio Imágenes Diagnósticas. % utilización análisis OCIN

El análisis reflejado en el cuadro anterior indica que los equipos dispuestos para mamografía, densitometría y angiografía tuvieron una utilización del 6%, 29% y 11% respectivamente, de la capacidad instalada.

Recomendación:

La OCIN recomienda al servicio Imágenes Diagnósticas, abrir la agenda para asignar una mayor cantidad de citas que requieran la realización de los estudios analizados con el fin de procurar la utilización de la mayor parte de la capacidad instalada para este tipo de procedimientos diagnósticos.

Seguimiento a informes anteriores y Planes de mejoramiento anteriores: Revisando la base de datos de planes de mejoramiento Carpeta Z de OCIN (2019-2022) No se encontraron planes de mejoramiento abiertos de vigencias anteriores que persistan a la fecha, es decir cumplieron con su desarrollo.

Seguimiento al matriz de riesgos asociados al proceso:

8.1 Condición: De acuerdo con la revisión de los riesgos asociados al Proceso Misional Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico, un riesgo tiene como responsable al Servicio de Radiología, tal como se presenta a continuación:

RIESGO	CAUSA RAIZ	ZONA DE RIESGOS INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	OBSERVACION OCIN
Posibilidad de afectación reputacional por error en el diagnóstico y tratamiento de los usuarios atendido por el HOMIL, debido al no cumplimiento de protocolos, errores de interpretación, lectura, transcripción y validación de los resultados y/o estudios.	No cumplimiento de protocolos, errores de interpretación, lectura, transcripción y validación de los resultados y/o estudios.	Alto	1. El líder de sección y/o área realiza socialización, evaluación y adherencia anual de los protocolos del servicio de acuerdo al cronograma establecido de cada servicio. 2. El líder de calidad (de los servicios de patología, laboratorio y	En el primer trimestre de 2023 no se evidenció materialización del riesgo en lo referente a errores de interpretación, lectura, transcripción y validación de los resultados y/o estudios.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		41 de 45	

RIESGO	CAUSA RAIZ	ZONA DE RIESGOS INHERENTE	DESCRIPCION DEL CONTROL	OBSERVACION OCIN
			radiología) realiza reporte mensual del formato Cód. AA-LACL-PT-13-FT-01 - ERRORES EN LA VALIDACION DE RESULTADOS Y/O PERDIDA DE MUESTRAS EN LABORATORIO CLINICO - PATOLOGIA IMÁGENES DIAGNOSTICAS , con el fin de hacer seguimiento y evitar errores de interpretación, lectura, transcripción y validación de los resultados y/o estudios.	

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional 2023

9.0 SEGUIMIENTO A PQRSDF

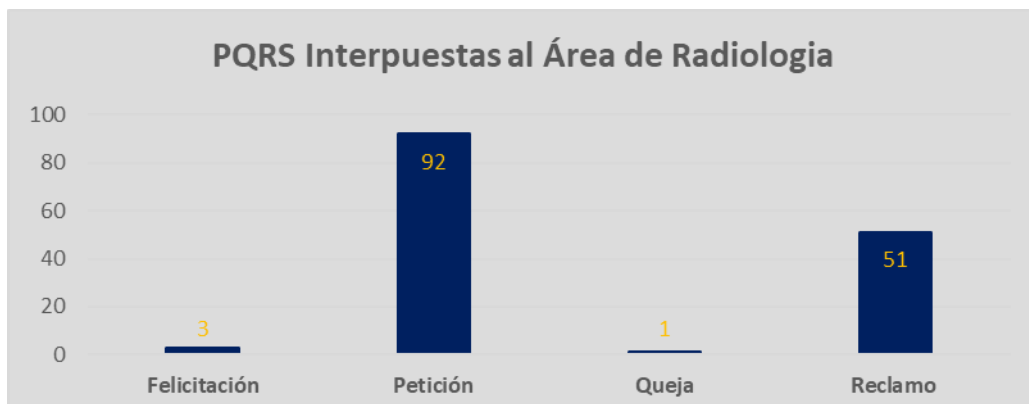
9.1: Comportamiento de PQRSDF recibidas en el área de Radiología

Con corte a 30 de septiembre del 2023 se radicaron 147 solicitudes por los grupos de interés para el Área de Radiología correspondiente a un 2,36% del total de solicitudes radicadas en el HOMIL y estas fueron clasificadas de acuerdo al procedimiento interno así:

Tipo de Solicitud	CANT
Felicitación	3
Petición	92
Queja	1
Reclamo	51
TOTAL	147

Fuente: Información suministrada por el Área de Atención al Usuario (AUIS)

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		42 de 45	



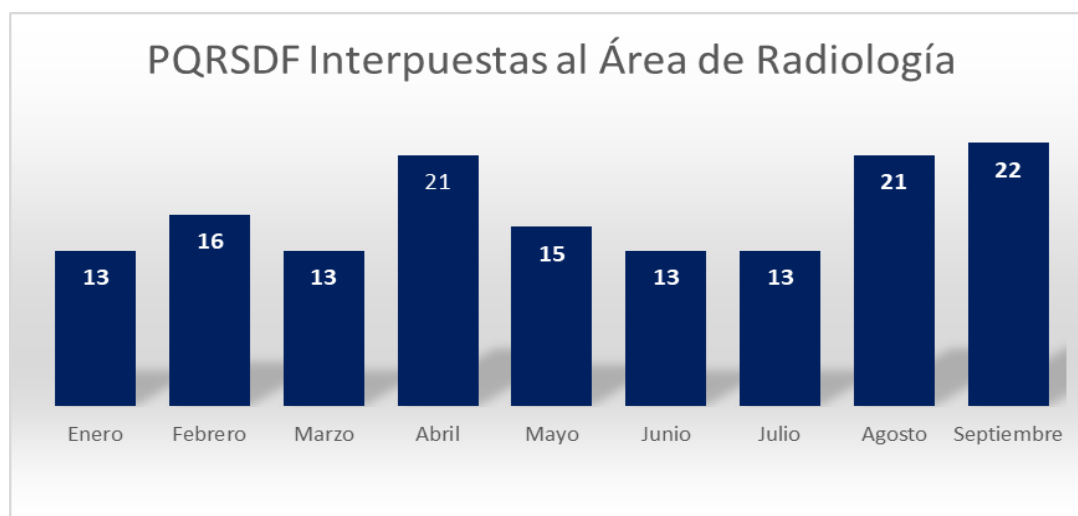
De acuerdo a la clasificación anterior del total de peticiones el 78,3% están relacionadas con requerimiento de cita y el 17,4% a solicitud de resultados y un 4,3% a otros, le siguen los reclamos que el 31,4% están relacionadas con inconformidad en la atención y servicios y el 68,6% requiere cita, evidenciándose que requerimiento a cita ingresan por peticiones o reclamos.

El comportamiento mensual de PQRSDF recibidas en el área de Radiología evidencio que en el mes de abril se presentó un incremento en las solicitudes, a continuación se relacionan:

RADIOLOGÍA		% Del total de PQRSDF
MESES	CANT.	
Enero	13	2,28
Febrero	16	2,30
Marzo	13	1,70
Abril	21	3,63
Mayo	15	2,28
Junio	13	2,12
Julio	13	1,73
Agosto	21	2,57
Septiembre	22	2,87
TOTAL	147	2,36

Fuente: Información suministrada por el Área de Atención al Usuario (AUIS)

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		43 de 45	



Fuente: Información suministrada por el Área de Atención al Usuario (AUIS)

Del total de las PQRSDF interpuestas en lo corrido al año en el Hospital Militar Central el 2,36% corresponden al Área de Radiología, la Oficina de Control Interno realizó un seguimiento a estas solicitudes verificando los tiempos de respuesta y el tipo de solicitudes. Se logró evidenciar que el mayor número de estas peticiones corresponde al agendamiento de citas siendo en un 72,1% y al desagregar el tipo de solicitud de cita es relacionada al Resonador Magnético, "toma de resonancias" con un 38%, siendo en abril, agosto y septiembre en los meses donde se presenta el mayor tipo de solicitudes. Un porcentaje no muy alto pero que se considera que debe ser tenido en cuenta en lo correspondiente a la inconformidad de los usuarios en donde manifiestan (inconformidad por mal servicio piso 3, por mal agendamiento de citas, demoras en el servicio entre otras) con un 6,1%.

Recomendaciones

1. Determinar la causa por la cual se presentó el 72,1 % de PQRSDF correspondiente a agendamiento de citas y así establecer acciones que permitan prevenir la continuidad del incremento.
2. Del total de PQRSDF correspondiente al agendamiento de citas el 38% pertenecen a solicitud de citas de "Resonador Magnético" por lo que se recomienda tomar acciones dado que va en incremento este tipo de solicitudes.
3. Se resalta que, durante el periodo evaluado, no se presentan solicitudes sin respuesta. Así mismo, no se observó peticiones fuera de término. Teniendo en cuenta los quince (15) días para la respuesta de las PQRSDF establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755/15; se observa un cumplimiento.
4. La Oficina de Control Interno recomienda al Área de Radiología tomar acciones efectivas correspondientes al mejoramiento en el servicio y en la disminución de tiempos en la asignación de citas en particular con las Resonancias Magnéticas.

11. CONCLUSIONES.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		44 de 45	

- Realizó seguimiento a la adherencia a la normatividad y a los lineamientos establecidos en los diferentes normas, protocolos y procedimientos que se han establecido para el funcionamiento administrativo del servicio de imágenes diagnósticas y que constituyen la planeación de la atención en el servicio, con los mejores niveles de seguridad, oportunidad, seguridad, calidad, eficiencia, equidad, centrado en el paciente para nuestros usuarios en el Hospital Militar Central, encaminado al objetivo institucional de “Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización”, con el fin de lograr la satisfacción de nuestros usuarios.
- La OCIN recomienda al servicio de imágenes diagnósticas elaborar un Plan de Mejoramiento para subsanar las observaciones encontradas, tener en cuenta el procedimiento interno de la OCIN “Elaboración y Seguimiento de Planes de Mejoramiento”, Plan que se debe allegar en los próximos cinco (5) días hábiles siguientes al radicado de éste seguimiento y enviar el informe final por parte del servicio a través de la Jefatura Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Subdirección de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico al correo controlinterno@homil.gov.co

12. RECOMENDACIONES.

- Contar con un software que permita controlar, medir y almacenar la información por paciente para ejercer control de inventarios y facilitar una formulación direccionada y posterior al estudio con la cantidad exacta utilizada en cada paciente, lo que facilitaría la facturación y cobro soportado por cada estudio realizado.
- La OCIN recomienda al servicio Imágenes Diagnósticas, abrir la agenda para asignar una mayor cantidad de citas que requieran la realización de los estudios analizados con el fin de procurar la utilización de la mayor parte de la capacidad instalada para este tipo de procedimientos diagnósticos, específicamente mamografía, densitometría y angiografía.
- La OCIN recomienda al servicio Imágenes Diagnósticas, la retroalimentación con las unidades de la subdirección financiera sobre los valores facturados así como de los principales costos y gastos que afectan la prestación del servicio con el fin de revelar el resultado financiero operacional.
- La OCIN recomienda evaluar la posibilidad de obtener un nuevo equipo de Resonancia Magnética Nuclear, a través de la mejor modalidad de adquisición no necesariamente la compra, de tal manera que además de generarle a la organización una rentabilidad económica, produzca rentabilidad social es decir que podamos como entidad disminuir la demanda insatisfecha para ese servicio, cuya necesidad ya está creada y de esa manera atacar las peticiones quejas y reclamos, que se están recibiendo por esa causal.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		45 de 45	

No de Hallazgos	No de observaciones	Responsable
		Servicio de Imágenes Diagnósticas

Cordialmente,



Equipo de Auditores Control interno

Anexos

1. Formato plan de mejoramiento
2. formato: análisis de causas y formulación de acciones código: EM-OCIN-PR-03-DI-01
3. acta de cierre